

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD No. 063 DE FEBRERO 16 DE 2023

El presente estudio de conveniencia y oportunidad se elabora de acuerdo con el Régimen Jurídico vigente para la Contratación Estatal, a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007; Decreto 1082 de 2015 y demás Decretos reglamentarios sobre contratación.

El presente estudio previo se sustenta en ficha de solicitud de contratación, de la cual se extrae gran parte de los ítems acá detallados, realizada por Diana Paola Cardona Pérez, Community Manager.

Colombia compra eficiente en su manual para la elaboración de estudios previos en procesos de selección de mínima cuantía establece en su numeral 3 literal A, el contenido que debe tener los estudios previos de la modalidad de mínima cuantía de la siguiente forma:

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER EN LA CONTRATACIÓN.

Las redes sociales son un canal de comunicación indispensable para todas las organizaciones o instituciones que quieren posicionarse cada vez más hoy en día, la transmisión es una herramienta que está tomando fuerza en el marketing digital, debido a que los usuarios de dichas redes les gustan los vídeos en directo porque generan conexión instantánea y les permite interactuar, además les ofrece una imagen más real de la institución.

Las transmisiones son claves para llegar a la máxima audiencia, es una realidad que las transmisiones tienen una repercusión mucho mayor que el vídeo pregrabado ya que generan una naturalidad, dinamismo e interacción y no tiene comparación con la de los vídeos pregrabados. Una transmisión puede aumentar los seguidores, generar credibilidad de la marca, dirigir a la página web y algo muy importante: fidelizar a la audiencia.

Transmitir en redes sociales permite conectar en tiempo real con toda la comunidad académica y posibles clientes potenciales, ya que por medio de las transmisiones se genera también cercanía y confianza por el hecho de poder mantener una conversación y responder dudas/comentarios en ese preciso instante en el que se está viviendo el evento.

Las situaciones han cambiado completamente y ya no es necesario asistir presencialmente a los eventos a los que no podemos ir, en la actualidad se hace uso de la tecnología necesaria para ver y participar hasta en aquellos eventos que se realizan en otros lugares del mundo gracias a las transmisiones en vivo.

Las transmisiones se convierten cada vez más en la solución más práctica para aumentar el impacto y la difusión de eventos corporativos e institucionales y, al mismo tiempo, proyectar una imagen innovadora.

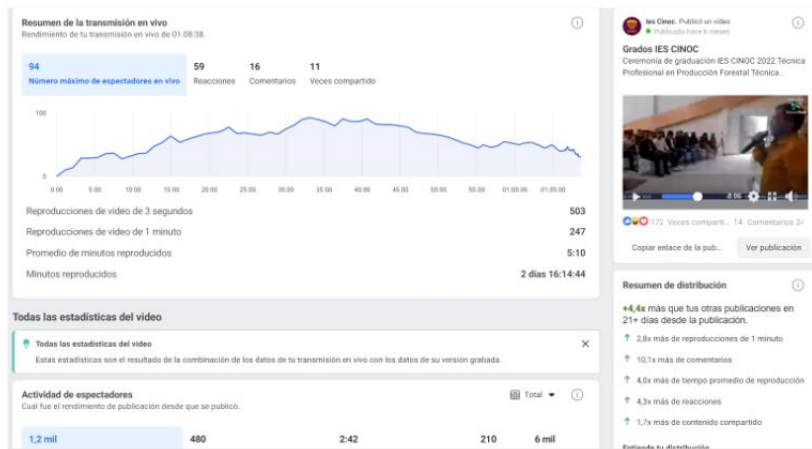
En el momento en el que una persona conoce que se realizará la transmisión de los grados IES CINOC empieza a interactuar antes, durante y después del evento, realizando comentarios, compartiendo el contenido e incluso haciéndolo viral. Esto permite que la institución la demos a conocer en muchos lugares de la región, el país y posiblemente llegar a otros lugares del mundo. Además, la ceremonia puede ser vista por todas las personas con las que se comparta el link de conexión.

Nuestra comunidad académica y todo lo que ello influye, como familiares y demás, no quieren perderse ni un segundo de lo que pasa con nuestros estudiantes, por el contrario, quieren estar al día de lo que sucede en la institución y muchos más en un evento tan esperado como son los grados. No solo se va a obtener una mayor visibilidad en el evento, sino que esto va a incrementar la presencia de la institución en redes sociales.

Así lo evidencian las siguientes estadísticas de transmisión de grados en el año 2022.

Transmisiones en redes sociales

65



Nro de transmisiones:

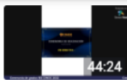
+30

Transmisión con mayor alcance:

Grados IES CINOC
Ceremonia de graduación IES CINOC
2022
Desfile de comparsas Jornada Cultural



Como se puede evidenciar en la imagen la transmisión con mayor alcance en el año 2022 fue la ceremonia de graduación, seguida por el desfile de comparsas de la jornada cultural (Número de espectadores: 94, Reacciones: 59, Comentarios: 16, Veces compartido: 11)

Publicación	Descubrimiento <<		Interacción <<			
	Impresiones	Personas alca...	Interacción	Reacciones	Comentarios	Veces compar...
 Ceremonia de Graduación IES CINOC 2022 Ceremonia de graduaci...	2.020	1.737	113	100	9	4
 Ceremonia de graduación 2022 Continuamos con la ceremonia de ...	2.134	1.768	166	132	26	8
 Segunda ceremonia de graduación estudiantes IES CINOC Ceremo...	1.413	1.227	76	69	5	2
 Grados IES CINOC Ceremonia de graduación IES CINOC 2022 Técn...	2.213	2.003	210	172	24	14
 Posesión rector IES-CINOC periodo 2022-2026 Solemne acto de p...	2.074	1.796	115	97	12	6

Conversión: Una conversión ocurre cuando un usuario de redes sociales o un visitante de tu sitio web toma una acción específica y deseable.

Impresiones: Las impresiones son una métrica que cuentan cuántas veces se obtiene un anuncio o una publicación promocionada del servidor y se muestra en una red social.

Tasa de interacción: La tasa de interacción es una medida de cuántas personas interactúan con tu contenido en redes sociales. Hay varias formas para calcular la tasa de interacción, pero todas se enfocan en calcular qué porcentaje de personas que estuvieron expuestas a una publicación eligieron interactuar con ella de alguna manera.

Si bien fue de las transmisiones más vistas, su calidad no fue la deseada, debido a que actualmente la institución no cuenta con la capacidad instalada (Softwares, multicámaras, convertidores de señal para transmisión) para la realización de Streaming digital que garantice el desarrollo y la producción audiovisual con altos niveles de calidad y accesibilidad para distintos públicos, se requiere la contratación de una empresa que cuente con todos los equipos y con personal con experiencia en Streaming digital, que soporten trayectoria en el montaje y manejo de eventos digitales remotos y que garanticen la pre, pro y postproducción audiovisual al nivel de televisión. Así mismo que presente asesoría general sobre el evento digital, realice el montaje de los equipos que necesita para el evento y las recomendaciones que propendan por el desarrollo del evento con innovación y creatividad.

Lo ideal sería poder transmitir las ceremonias de graduación tanto en la sede central de Pensilvania como en las extensiones Manzanares y Marquetalia, también en los grupos del proyectos de Universidad en el Campo, Ruralidad y Regionalización en Belén de Umbría, Aguadas y San Diego; así mismo contar con una persona encargada del área de MIC que esté pendiente y apoye dichas transmisiones en los lugares donde se realizará el evento.

Fechas:

Pensilvania: 24 de febrero
 Marquetalia: 02 de marzo
 Manzanares: 03 de marzo
 Belén de Umbría: 08 de marzo
 Aguadas: 09 de marzo
 San Diego: pendiente de confirmar.

De acuerdo a lo anterior, se requiere contratar una empresa legalmente constituida, dedicada al servicio de productos audiovisuales con personal con experiencia en Streaming digital, que soporten trayectoria en el manejo de eventos digitales remotos con soporte digital y de equipamiento, que garanticen el desarrollo y la producción audiovisual y que tengan experiencia en producción de piezas gráficas, comerciales y que realicen streaming digital y programas de televisión para la realización de los eventos mencionados a través de las redes sociales de la IES CINOC, que además del soporte para dichas actividades, disponga de personal altamente calificado que constantemente solucione problemas que se presenten en la transmisión. Así mismo que presente asesoría general sobre el evento digital y recomendaciones que propendan por el desarrollo del evento con innovación y creatividad.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR IDENTIFICADO CON EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS: Prestación de servicios de ejecución logística para la transmisión vía streaming digital y realización presencial de las ceremonias de graduación solemne, de la institución garantizando de manera integral las fases de la realización audiovisual: Preproducción, Producción y Postproducción.

Identificación en el clasificador de bienes y servicios UNSPSC

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80140000	801419000	Exhibiciones y Ferias Comerciales

3. LAS CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS. Relación de bienes y/o servicios:

No. ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1.	Contratar la ejecución logística de la transmisión y realización presencial de las ceremonias de graduación solemne de la IES CINOC en 2023.	Transmisión Streaming digital de	Logística con 9 transmisio

Fechas programadas (sujetas a confirmación final de la entidad): Pensilvania: 24 de febrero - Hora 2:00 pm Técnica Profesional en Producción Agropecuaria Técnica Profesional en Producción Forestal Tecnología en Gestión Empresas Agropecuarias Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques – Bolivia Tecnología en Gestión Agroforestal – San Daniel – La Rioja Hora: 4:00 pm Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Hora: 6:00 pm Técnica Profesional en Procesos Empresariales Técnica Profesional en Contabilidad Sistematizada Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Arboleda Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Pueblo Nuevo Marquetalia: 02 de marzo - Hora: 11:00 am Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Manzanares: 03 de marzo - Hora: 10:00 am Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Tecnología en Sistemas Informáticos Llanadas (Manzanares) - Hora: 1:00 pm Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos Belén de Umbría (Risaralda): 08 de marzo - Hora 10:00 am Grupo TP Manejo Silvicultural Aguadas: 09 de marzo - Hora: 2:00 pm Grupo TP Manejo Silvicultural San Diego: pendiente de confirmar fecha. Debe garantizar de manera integral las fases de la realización audiovisual: Preproducción, Producción, Postproducción. Realizar la recepción y transmisión de audio y video con sistemas de conexión redundantes, deben mantenerse de forma permanente con el contenido al aire en los horarios asignados por la IES CINOC Garantizar en la transmisión: • Servicio de Streaming Digital hasta que termine el evento con 1 programa que permita conectar mínimo 10 usuarios de forma simultánea, que permita que todo el público interesado se conecte con anchos de banda de 2 a 4 GB en adelante para que los usuarios interactúen y realicen preguntas en tiempo real. El software de transmisión sólo deberá mostrar el logo de la IES CINOC. • Visualización sin problemas y sin interrupciones, con información analítica en tiempo real de lo que ocurre con la audiencia. • Transmitir el evento durante su duración en las redes sociales de la IES CINOC (Facebook,	ceremonias de graduación en redes sociales.	nes
--	--	------------

	Tik Tok, Instagram, Twitter y youtube y otras). Las conexiones deberán ser ilimitadas sin control de tráfico ni usuarios. También a varias cuentas dentro de la misma red social. La url de transmisión del evento no debe variar, es decir solo una url por cada red social para la transmisión durante su duración. • Sin límite de espectadores • Producción audiovisual al mismo nivel que televisión y con equipos de tecnología acorde a este requerimiento. • Mostrar constantemente el nombre del conferencista y sus títulos • Permitir la proyección en vivo de cortinillas, spots, cabezotes, y publicidad en vivo y durante toda la transmisión. • Introducción de banners producidos para el evento. (El diseño será realizado por el contratista de acuerdo a la identidad visual del evento y con la información proporcionada por el supervisor.) • Preparar el escenario con pantallas TV, proporcionadas por la IES CINOC, para mostrar en tiempo real a cada graduando cuando sea llamado. Una cámara deberá enfocarlo directamente. • Dicho streaming deberá ser transmitido en la resolución máxima que permitan las redes sociales. • Elaboración de banner para identificación de los directivos y personal de la IES CINOC participantes de la transmisión acordes a la identidad visual del evento. • Comunicación directa con la presentadora durante la transmisión con el fin de dar soporte técnico y garantizar la calidad de la transmisión. • Elaboración de parrilla de contenidos para las transmisiones. Allí se programarán las piezas audiovisuales que se utilizarán en las transiciones y distintos momentos de la transmisión. (Dicha parrilla deberá ser concertada mínimo 5 días antes del evento con el equipo organizador de la IES CINOC). Este documento será basado en la agenda general del evento. • Utilizar multicámaras para grabación y transmisión de presentadores del evento. • Transcodificación en tiempo real de la señal de video para conexiones bajas de internet a alta calidad. • Uso de una pieza musical por evento que acompañe la transmisión y sirva de transición entre videos, expositores y demás elementos de la transmisión, como animaciones, etc. (El contratista deberá presentar 3 posibles piezas por evento, previo el evento). • Diseño de todos elementos acordes a la identidad visual de cada evento que acompañen la transmisión, como: Banners, Scroll Text, Background Screen, entre otros. • Adecuación general: montaje y desmontaje de elementos (Utilería: micrófonos, sonido, proyectores o pantallas, backings, etc.) y comunicación directa con encargados de los espacios, etc. El diseño del montaje deberá ser concertado con el supervisor del contrato. El contratista deberá poner los elementos que no tenga la IES CINOC, para la adecuación del sitio, de acuerdo al diseño del escenario previamente concertado. • Debe proveer el internet para realizar todas las transmisiones, exceptuando la sede central.		
2.	Realizar proceso pruebas con personal de la IES CINOC involucrado en la presentación, transmisión y realización general del evento con el fin de: -Revisión del material para proyectar -Asesoría básica sobre la postura corporal, presentación personal. -Asesoría sobre el uso de locaciones que aporten a la intención comunicativa del evento, iluminación y demás aspectos estéticos y gráficos. Las pruebas deben realizarse mínimo dos días antes del evento.	Reuniones previas de pruebas	1
Nota: -La administración de las redes sociales deberá ser concertada en todos sus aspectos con la Community Manager de la IES CINOC. -El contenido final y el diseño será aprobado por el supervisor del contrato, quien hará los cambios y correcciones que considere necesarias. -Todos los elementos usados deberán velar por el buen uso de los derechos de autor y todo lo relacionado a la ley en este sentido. -No utilizar contenidos que no hayan sido aprobados por el la IES CINOC, como videos publicitarios, entre otros. -Las fechas planteadas en la ficha pueden variar de acuerdo a lo dispuesto al calendario académico de grados.			

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN: De acuerdo al Estudio de Mercado realizado por la entidad se ha estimado que el valor para el presente proceso de contratación puede ser hasta la suma de: **CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$5.547.500,00) M/L**, incluidos los impuestos y descuentos de ley.

5. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: La vigencia del contrato es temporal y, por lo tanto, su duración debe ser por tiempo limitado y el indispensable para ejecutar el objeto contractual convenido, en base a esto el plazo para la ejecución del presente contrato será de dos (02) meses, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización. El cronograma será remitido al adjudicatario por el supervisor.

CEREMONIAS DE GRADO			
Pensilvania			
Área Ciencias Agrícolas y Forestales			
Técnica Profesional en Producción Agropecuaria	14	viernes 24 de febrero de 2023	2:00 p. m.
Técnica Profesional en Producción Forestal	10		
Tecnología en Gestión Empresas Agropecuarias	17		
Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques	10		
Tecnología en Manejo Sistemas de Agrobosques - Bolivia	14		
Tecnología en Gestión Agroforestal - San Daniel - La Rioja	1		
Área Ingeniería y Tecnología			
Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos	12	viernes 24 de febrero de 2023	4:00 p. m.
Tecnología en Sistemas Informaticos	11		
Área Economía y Negocios			
Técnica Profesional en Procesos Empresariales	15	viernes 24 de febrero de 2023	6:00 p.m.
Técnica Profesional en Contabilidad Sistematizada	9		
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria día	19		
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Arboleda	9		
Tecnología en Gestión Contable y Tributaria Pueblo Nuevo	6		
Marquetalia			
Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos	10	jueves 02 de marzo de 2023	11 a.m.
Tecnología en Sistemas Informaticos	12		
Manzanares			
Técnica Profesional en Soporte y Operación Sistemas Informáticos	5	viernes 03 marzo de 2023	10:00 a.m.
Tecnología en Sistemas Informaticos	10		
Llanadas			
Técnica Profesional en Manejo Silvicultural	29	viernes 03 marzo de 2023	1:00 p.m
Belen de Umbria			
Técnica Profesional en Manejo Silvicultural	13	miércoles 8 marzo de 2023	10:00 a.m
Aguadas			
Técnica Profesional en Manejo Silvicultural	22	jueves 9 marzo de 2023	2:00 p.m.
San Diego			
Tecnología en Gestión Agroforestal	8	Pendiente	

El contratista debe ejecutar el presente contrato en los corregimientos de Bolivia, Pueblo Nuevo, Llanadas, Manzanares en el Municipio de Pensilvania, Sede Central y extensiones de los municipios de Manzanares y Marquetalia, Aguadas Caldas y Belén De Umbría, Risaralda

6. EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN: El Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas asumirá este compromiso con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la oficina de División Administrativa y Financiera.

FECHA DE EXPEDICIÓN	CDP No.	CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	RECURSOS	PRESUPUESTO TOTAL
---------------------	---------	---------------------	-------------	----------	-------------------

17/02/2023	20230144	G2201020020209020504	BIENESTAR INSTITUCIONAL	RECURSOS PROPIOS (funcionamiento)	\$5.547.500
------------	----------	----------------------	----------------------------	---	-------------

7. GARANTIAS: Amparándonos en el Artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección que realice. Para el presente proceso se considera que no es necesaria la exigencia de garantías.

8. FORMA DE PAGO: El valor total del contrato será cancelado en un solo pago cuando se haya ejecutado el 100% del contrato. previa certificación de cumplimiento del objeto contractual por parte del supervisor del contrato y previa presentación por parte del contratista de la factura o documento equivalente el cual debe cumplir con los requisitos de ley.

El supervisor tendrá un término no mayor a 3 días hábiles para su revisión (cuando tenga hasta 5 supervisiones a cargo)

El supervisor tendrá un término no mayor a 5 días hábiles para su revisión (cuando tenga hasta 10 supervisiones a cargo)

El supervisor tendrá un término no mayor a 10 días hábiles para su revisión (cuando tenga 11 supervisiones a cargo o más)

Una vez recibida la factura o documento equivalente para el pago en el área financiera de la IES CINOC, la Institución tendrá máximo cinco (05) días hábiles para realizar el pago correspondiente.

El valor a pagar por la IES CINOC al contratista se hará a través de medios electrónicos, por lo tanto, es requisito indispensable que éste disponga de una cuenta de ahorros o corriente al momento de firmar el contrato, así mismo deberá suministrar una certificación bancaria.

Otras variables que tiene en cuenta la IES CINOC, en los procesos de selección de Mínima Cuantía no incluidos por Colombia Compra Eficiente en su manual de contratación para procesos de Mínima Cuantía:

9. FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA CONTRATACIÓN. El presente proceso de Modalidad de Selección de Mínima Cuantía se fundamenta jurídicamente en:

1. Constitución Política de Colombia
2. Ley 80 de 1993
3. Ley 1150 de 2007
4. Ley 1882 de 2018
5. Decreto 1082 de 2015 (Reglamenta el sistema de compras y contratación pública)
6. Plan de Desarrollo Nacional 2018 - 2022
7. Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023
8. Ordenanza No. 884 de diciembre de 2020 de la Honorable Asamblea Departamental
9. Acuerdo No. 013 de diciembre 21 de 2020 del Consejo Directivo.
10. Plan Operativo Anual POA 2023
11. Plan anual de adquisiciones 2023
12. Manual de Contratación Institucional.

10. SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO: Gerson Oriol Tapasco Álzate (Jefe de Talento Humano).

11. LUGAR DE EJECUCIÓN: El contratista debe ejecutar el presente contrato en los corregimientos de Bolivia, Pueblo Nuevo, Llanadas, Manzanares en el Municipio de Pensilvania, Sede Central y extensiones de los municipios de Manzanares y Marquetalia, Aguadas Caldas y Belén De Umbría, Risaralda

12. CONCORDANCIA CON EL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) VIGENCIA 2023:

VARIABLE ESTRATEGICA	CÓD. PROYECTO	PROYECTO
Posicionamiento Institucional en el Oriente del Departamento	VV P1	Visibilidad Institucional

- 13. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ADQUISICIÓN:** Los elementos y/o servicios a contratar se encuentran incluidos en el Plan de Adquisiciones de la vigencia 2022, identificado con el siguiente código UNSPSC:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80140000	801419000	Exhibiciones y Ferias Comerciales

- 14. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD:** Se emite concepto favorable para “Prestación de servicios de ejecución logística para la transmisión vía streaming digital y realización presencial de las ceremonias de graduación solemne, de la institución garantizando de manera integral las fases de la realización audiovisual: Preproducción, Producción y Postproducción”, se cuenta con disponibilidad presupuestal para esta contratación.

ORIGINAL FIRMADO

KATHERIN JOHANNA MORALES ACOSTA

Asesora Jurídica
IES CINOC

Redactó y Transcribió: Leidy Liliana Mejía García- Contratista

Revisó y Ajustó: Katherin Johanna Morales Acosta – Asesora Jurídica